

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
213
FECHA
28/06/2018
ROL S.I.I
272-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4397
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 190 de fecha 21/02/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino NUEVA GALICIA

N° 719 Lote N° 0 manzana 0 localidad o loteo CASTRO
(URBANO O RURAL) sector URBANO POB. ALONSO DE ERCILLA

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO SEBASTIAN CHIGUAY PANICHINE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ASESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.L.	76.884.940-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA DYN SOCIEDAD POR ACCIONES	76.231.755-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN BEROIZA PEREZ	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	2.259.254.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	33.889.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	()	\$	16.945.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	()	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	16.945.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	837445	FECHA		28/06/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 24.96 M2
SE INCLUYE AUTORIZACION DEL VECINO COLINDANTE.

IMPRIMIR



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES